

LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA SOCIOS NUEVOS SON:

- Completar el formulario de ingreso
- Certificado de matrimonio o libreta de familia en caso de estar casado
- Partida de nacimiento o libreta de familia en caso de tener hijo/s
- Copia de cédula de identidad de todos los miembros inscriptos en el formulario
- Antecedentes penales del titular y cónyuge (este documento se tramita en la página web del Poder Judicial).
- 6 (seis) foto tipo carnet original del titular suscripto y cónyuge

Todos estos documentos a excepción del antecedente penal, deben estar autenticados por escribanía pública.

- Firma de dos socios titulares en calidad de proponentes
- En caso de desear la financiación de la cuota de ingreso, debe redactar una nota firmada por la titular dirigida a la Comisión Directiva del Club planteando su forma de pago y adjuntar junto con los otros documentos.

Una vez aceptada la solicitud:

La cuota social mensual es de Gs. 220 mil.

Tenemos varios medios de pago como débito automático, transferencias bancarias, pagos en secretaria, pago móvil, cobradores etc.

La carpeta que contiene estos documentos se debe presentar en Tte. Ricardo Cocco Riveros 435 entre Zanotti y Tte, Núñez de la ciudad de Asunción de lunes a viernes de 8 a 17.30 hs. El proceso de tratamiento va entre 7 a 15 días desde la presentación de la carpeta.